

VII



JORNADAS DE EXTENSION



FACULTAD DE ODONTOLOGIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TUCUMAN





SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FOUNT

REPRESENTANTE TITULAR EN LA SECRETARIA DE
EXTENSIÓN DE LA UNT
PROF. DRA. MARÍA ELENA LÓPEZ

REPRESENTANTE SUPLENTE EN LA SECRETARIA DE
EXTENSIÓN DE LA UNT
OD. VALERIA PÉREZ DE NUCCI

DECANA
PROF. DRA. LILIANA ZEMAN

VICE DECANO
PROF. OD. ROBERTO MANUEL DIAZ

SECRETARIA ACADÉMICA
PROF. OD. MARÍA CAROLINA ZELARAYAN

SECRETARIO DE POSTGRADO
PROF. OD. MARCELO BRACKMANN

SECRETARIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
OD. JUAN JOSÉ LÓPEZ MARCOS

SECRETARIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OD. JUAN JOSÉ LÓPEZ MARCOS (A CARGO)

SECRETARIA DE CIENCIA Y TÉCNICA
PROF. DRA. MARÍA ELENA LÓPEZ

SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
PROF. DRA. MARÍA ELENA LÓPEZ (A CARGO)

DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN
CPN. DANIEL ALUL

CONSEJO ASESOR
OD. VALERIA PÉREZ DE NUCCI
OD. DARIO GEORGIEFF
OD. CÉSAR SOGNO
OD. MÓNICA ROSPIDE

COORDINACIÓN
OD. GABRIELA ANDRADA SUAREZ

CONDUCCIÓN
OD. CÉSAR SOGNO

DISEÑO GRAFICO &
COORDINACIÓN PRESENTACIONES VIRTUALES
SR. RAMIRO GRIMALDI

VII JORNADA DE EXTENSIÓN

FECHA: MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 2020

MODALIDAD: VIRTUAL (PLATAFORMA GOOGLE MEET)

ACTIVIDADES:

17.00 HS. PALABRAS A CARGO DE LAS AUTORIDADES DE FOUNT

17.15 HS. PALABRAS A CARGO DE LA SUBSECRETARIA DE EXTENSIÓN DE UNT

17.30 HS. PRESENTACIÓN DE EXPOSICIONES DIGITALES A CARGO DE LA COMUNIDAD

19.30 HS. CIERRE DE LA JORNADA

PROYECTOS DE EXTENSIÓN ACREDITADOS

1. LA SONRISA DE LOS AGUSTINES. V.D. Curci, C. Maldonado, M.L. Malica, M.C. Concha, M.E. Alderete, M.M. Salas López, D. Torres Saborido
2. BOQUITAS SALUDABLES. E.A. López, P.S. Vecchi, S.V. Cruz, Z.N. Oro, A.P. Fernández, C.R. Morey, C.C. Salinas Casmuz, N. Formoso, E.P. Llanos Suarez, M.J. Iramain, R. Juárez, S.F. Ortiz, J.N. Castillo, H.C. Maza, C.J. Juárez, M.J. Iturre, C.V. Demonte, M.S. Abella, M.S. Roldán, L.P. Cámpora, E.S.L. Cardozo, S. Luna
3. DERECHO A LA SALUD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS. M. Rospide, M.E. Orresta, H. Orresta, N. Zenteno, M.C. Langella, D.A. Lamagna, V. Carrizo, C. Najjar
4. CUIDANDO NUESTRA SONRISA. L. Enrique, C. Laguna, M. Olea, L. Ibarra, A. Mansilla, M. Carrizo, G. Chaile, F. Paéz, S. Abregú, S. Caliva, A. Petrelli, A. Vera, A. Sánchez, N. Peralta, L. Ibañez, S. Coronel, N. Sáez, P. Menacho, E. Godo, C. Valle, G. Haro, G. Jiménez, C. Couvell, S. Luna.
5. CRECER EN SALUD. E. Figueroa, R. Ibáñez, J. Antenucci, P. Duguech, J.P. Valdez Abadía, P. Fernández, J. L'Argentier, A. Romano, F. Mansilla, G.E. Sly
6. HÁBITOS ALIMENTARIOS Y SALUD BUCAL: VALORACIÓN DEL PROYECTO POR DIRECTIVOS DE LA ESCUELA. R. Carrillo, J.N. Schallmach, C.F. Vargas, M.M. Salas, M.A. Oliva, E.B. Territoriale, R.G. López, M.E. González Waisman, R.G. Páez, V. Castillo, A. Navarro, M.A. Granada, S. Iturre, M.A. Koss

LA SONRISA DE LOS AGUSTINES

El Hogar y Colegio San Agustín perteneciente a la Congregación Rogacionista, es una institución sin fines de lucro que trabaja por la escolarización y el sano desarrollo de niños con carencias educativas, familiares, económicas y sociales. En dicha comunidad se observó la necesidad de atención odontológica, médica, psicológica y la falta de medidas de promoción, prevención y atención en salud.

Objetivo: Brindar un acompañamiento de salud odontológica en este tiempo de aislamiento social preventivo, obligatorio, que nos toca vivir hoy. Reforzando hábitos de higiene bucal, alimenticios y cuidado personal con un impacto multiplicador en las familias de los niños que asisten al Hogar y Colegio.

Destinatarios: niños de 4 a 14 años y familias.

Participantes: Docentes, estudiantes y graduados de FOUNT.
Directivos, docentes y tutores de la institución.

Ubicación: El Hogar y Colegio San Agustín (Congregación Rogacionista), se ubica en El Corte, Yerba Buena, Tucumán.

Desarrollo: Como equipo quisimos dar continuidad a este proyecto, planteamos así encuentros virtuales con directivos y docentes de la institución para buscar la forma y momento oportuno de coordinar distintas actividades referentes a la salud bucal orientada a los niños de los diferentes niveles, aprovechando tener un impacto a nivel familiar.

En estos espacios se pensaron diferentes estrategias pedagógicas que se hicieron llegar por diferentes medios a cada niño, destacando así el compromiso docente de acercar a cada familia el material seleccionado para la continuidad de las actividades escolares en este contexto. Cabe destacar la vulnerabilidad de esta comunidad en cuanto al acceso de medios tecnológicos.

Conclusión: El equipo motivó la participación de los destinatarios en el cuidado de la salud bucal, alcanzó favorablemente la aceptación, disposición y participación de la comunidad.

Se proyecta continuar con el servicio de salud acompañando el crecimiento escolar de los niños.



V.D. Curci, C. Maldonado, M.L. Malica, M.C. Concha,
M.E. Alderete, M.M.
Salas López, D. Torres Saborido

Facultad de Odontología, UNT
Acreditación: FOUNT
E-mail: mlmalica1@gmail.com

BOQUITAS SALUDABLES

La Escuela Especial "Dra. Carolina Tobar García" depende del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, se encuentra ubicada en Las Talitas, Departamento Taquí Viejo. Cuenta con dos turnos: mañana (educación especial secundaria) y tarde (educación especial). Los niños que concurren al turno tarde (aproximadamente 100) están distribuidos entre nivel inicial, una división de los 1°, 2°, 3° y 4° grado y dos divisiones de 5° y 6° grado. Pertenecen a familias de bajos recursos que en algunos casos egresaron de esta escuela. Esta población no tiene la posibilidad de recibir atención odontológica por la falta de profesionales capacitados en servicios públicos.

Objetivo: Que los niños y sus padres se concienticen del cuidado y salud bucal.

Población destinataria: alumnos (nivel inicial hasta 6° grado) y padres.

Participantes: niños de la escuela, sus padres, docentes, auxiliares, directora, personal de maestranza, una comisión de alumnos de Educación para la salud (16), una docente de la asignatura (Dra. Selva Luna)

El 29 de agosto 2019 se realizó el taller con los padres donde tuvieron la posibilidad de conocer las actividades que se realizarían con sus hijos. Pudieron intercambiar conocimientos, aclarar mitos y creencias sobre salud bucal con la docente odontóloga y aprender una técnica de cepillado y pasaje de hilo. Posterior a la autorización firmada de los padres se trabajó desde el 26 de septiembre al 31 de octubre 2019 (los días jueves) con los niños. La primera actividad fue de diagnóstico para conocerlos, determinar qué sabían de salud bucal, qué actividades les gustaba realizar, para así seleccionar las estrategias adecuadas. Se desarrollaron temas de salud bucal, alimentos cariogénicos, revelado del biofilm placa bacteriana y enseñanza de técnica de higiene bucal. Al revelado mostraron presencia de placa bacteriana en todos sus elementos dentarios (100%). En muchos casos no cuentan ni con cepillo dental.

Ante la experiencia satisfactoria los docentes solicitan continuidad de la actividad por considerarla muy necesaria.

Conclusión: Nuestra facultad está en deuda con la comunidad de personas con discapacidad al no formar profesionales que se dedique a su atención.



E.A. López, P.S. Vecchi, S.V. Cruz, Z.N. Oro, A.P. Fernández, C.R. Morey, C.C. Salinas Casmuz, N. Formoso, E.P. Llanos Suarez, M.J. Iramain, R. Juárez, S.F. Ortiz, J.N. Castillo, H.C. Maza, C.J. Juárez, M.J. Iturre, C.V. Demonte, M.S. Abella, M.S. Roldán, L.P. Cámpora, E.S.L. Cardozo, S. Luna

Escuela Especial Dra. Carolina Tobar García.
Turno tarde (Rivadavia 2800- Las Talitas)
Paola Vecchi. Fonoaudióloga
paolasilvanav@yahoo.com

DERECHO A LA SALUD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Introducción: El acceso a la salud es un derecho de todos los habitantes de la R.A., contemplado en la Constitución Nacional y en tratados internacionales y leyes.

Los servicios de salud se encuentran focalizados en la prevención y promoción de la salud y no en los derechos al acceso y cuidado de su salud.

Objetivos: Informar a los niños/as como usuarios de servicios de salud acerca de los derechos que poseen, a través de talleres de capacitación que permitan el empoderamiento y la participación ciudadana.

Población que fue destinataria: niños y niñas de 6 grado

Participantes: Docentes, Egresados y Alumnos de FOUNT, Agentes Sanitarios CAM y Directora de Salud Municipal.

Lugar: Escuela Municipal Nueva Argentina, Municipio Las Talitas, Tucumán, Argentina

Problemática abordada: Los Derechos a la Salud son poco conocidos por los pacientes debido a que ellos manifiestan desconocer que deben ser informados del tratamiento para elegir con libertad, que el profesional debe mantener la reserva de su tratamiento y que el paciente debe seguir las indicaciones del profesional de la salud para lograr un mejor resultado de su tratamiento.

Registros cualitativos del impacto en la comunidad: Se diseñaron presentaciones digitales con los siguientes temas: *asistencia y atención sanitaria, *trato digno y respetuoso, *confidencialidad e intimidad, *autonomía de voluntad, *información sanitaria, *responsabilidades del paciente.

Registros cuantitativos en la comunidad: Se realizaron talleres de capacitación para niños con participación de docentes.

Evolución de la actividad: Se provee continuar con los talleres de forma virtual mediante la grabación de los mismos para su proyección por los docentes.

Análisis de incidencia en los destinatarios: Los docentes manifestaron interés por nueva temática, los niños contaron experiencias vividas en relación a los conceptos abordados y las autoridades apoyaron las prácticas porque desean forjar mejores ciudadanos en su localidad.

Conclusión de la actividad para la comunidad destinataria: La capacitación es una herramienta útil para generar conocimiento y conciencia de los derechos por la comunidad, permite formar ciudadanos objetos de derechos y obligaciones y aporta conocimientos para lograr la participación ciudadana.



M. Rospide, M.E. Orresta, H. Orresta, N. Zenteno, M.C. Langella, D.A. Lamagna, V. Carrizo, C. Najar

Cátedra de Odontología Legal, Forense y Deontología Facultad de Odontología UNT.
Municipalidad de Las Talitas
mrospide@odontologia.unt.edu.ar

Proyecciones y optimización de la actividad: Se promoverá la formación en investigación sobre estas áreas.

A largo plazo se promoverá la participación ciudadana en los Comité de Bioética Hospitalarios y Consejos Comunitarios del SIPROSA de la Provincia de Tucumán.

CUIDANDO NUESTRA SONRISA

El Centro Educativo Terapéutico (CET) “San Gennaro” es un establecimiento privado dedicado a la educación, contención tanto de niños y adolescentes con discapacidades intelectuales como de sus familias. Está formado por un plantel de profesionales de diversas áreas con el objeto de mejorar la calidad de vida de esta población.

Objetivos: Promover aprendizajes en relación a la salud bucal. Trabajar en la autodeterminación personal, favoreciendo mayores niveles de autonomía en actividades de la vida diaria. Brindar espacios de actividades y recreación en función de los intereses del concurrente para lograr un mayor sostén de tiempo y espacio favoreciendo su aprendizaje.

Población destinataria: Niños y Adolescente con Discapacidad Intelectual

Participantes: Directora, Sub-Directoras, Orientadores, Equipo y Concurrentes, una comisión de alumnos de Educación para la Salud (13), una docente de la asignatura (Selva Luna).

Se realizó un primer encuentro con profesionales del equipo para conocer las características de la institución, de los concurrentes, las actividades que desarrollan en general. El edificio está dividido en 12 salas identificadas por color, cada una con orientador/a y un auxiliar en algunos casos. Se recorrieron las distintas salas para conocer a los concurrentes y a los orientadores y así completar la recolección de información. En base a esta visita de diagnóstico los alumnos seleccionaron las estrategias y elaboraron el material acorde a las características. Se desarrollaron temas de salud bucal, alimentos cariogénicos, revelado del biofilm placa bacteriana y enseñanza de técnica de higiene bucal. Se les realizó revelado encontrándonos con presencia de placa bacteriana en todos sus elementos dentarios (100%). En muchos casos no cuentan con cepillo dental por lo que se les hizo entrega de los mismos.

Sugerencias a la hora de trabajar: planificar los talleres estableciendo vínculos positivos con los participantes. Evaluar intereses de los concurrentes. Dar consignas claras y precisas. Utilizar material concreto. Especificar el objetivo del taller. Anticipar la actividad. Motivar y esperar la mejor respuesta por parte de los niños y adolescentes

Conclusión: Nuestra facultad está en deuda con la comunidad de personas con discapacidad al no formar profesionales que se dedique a su atención.



L. Enrique, C. Laguna, M. Olea, L. Ibarra, A. Mansilla, M. Carrizo, G. Chaile, F. Paéz, S. Abregú, S. Caliva, A. Petrelli, A. Vera, A. Sánchez, N. Peralta, L. Ibañez, S. Coronel, N. Sáez, P. Menacho, E. Godo, C. Valle, G. Haro, G. Jiménez, C. Couvell, S. Luna.

Centro Educativo Terapéutico “San Gennaro”
Psicóloga Mariana Olea marianaolea28@gmail.com

CRECER EN SALUD

Introducción: El aprendizaje sobre el cuidado de la salud bucal se inicia desde la infancia. Necesita como condición inicial la ayuda de padres, hermanos y/o cuidadores para lograr hábitos saludables de higiene y alimentación.

El centro de Integración Los Ángeles de María recibe en su mayoría a niños de 4 meses hasta 4 años, que son o han sido víctimas de trata de personas, redes de prostitución, explotación sexual, madres solteras adictas a drogas o en situación de calle.

Objetivo General: Generar en la comunidad de la Fundación María de los Ángeles conocimientos y hábitos saludables en el cuidado bucal, y su auto mantenimiento.

Resultados: A la inspección clínica observamos una mejor higiene bucal en los niños ya que se implementó como hábito diario el cepillado después de cada comida siguiendo las técnicas de cepillado Horizontal y de Starker. Quedaron seleccionados para asistir a la Cátedra un grupo de niños con necesidades de atención más compleja.

Conclusión: La educación temprana estimula la formación de hábitos de salud perdurables. Proyectamos continuar la supervisión del centro de Integración “Los Ángeles de María” a fin de lograr una población de niños sanos.



E. Figueroa, R. Ibáñez, J. Antenucci, P. Duguech, J.P. Valdez Abadía, P. Fernández, J. L'Argentier, A. Romano, F. Mansilla, G.E. Sly

Centro de Integración Los Ángeles de María
(Fundación María de los Ángeles)

HÁBITOS ALIMENTARIOS Y SALUD BUCAL: VALORACIÓN DEL PROYECTO POR DIRECTIVOS DE LA ESCUELA

Introducción: El proyecto Hábitos Alimentarios y Salud Bucal fue ejecutado durante los meses de septiembre a octubre de 2019 en la escuela Benabé Aráoz de S.M. de Tucumán por alumnos de la Cátedras de Química Biológica y Odontología Preventiva de la Facultad de Odontología de la UNT y coordinado por sus respectivos docentes a fin de promocionar buenos hábitos alimentarios y concientizar respecto a los cuidados de la salud bucal. Los destinatarios fueron los alumnos del Primer Ciclo escolar, como así también padres de los alumnos y docentes de la escuela. Como es sabido, la caries dental está directamente relacionada con los hábitos alimentarios. Ellos se gestan en el núcleo familiar y la escuela constituye un ámbito propicio para promoverlos y mejorarlos. La Universidad posee un importante rol social, por lo tanto, los estudiantes universitarios con el desarrollo de este proyecto, pudieron tomar conciencia del trascendente impacto que ejerce la extensión universitaria en una comunidad educativa de una zona vulnerable.

Objetivo: Evaluación del impacto de la ejecución del proyecto en la comunidad escolar a cargo de una directiva de la escuela.

Actividades realizadas:

Primera Etapa: Se realizó el diagnóstico de los hábitos alimentarios de los escolares y entrevistas a docentes para conocer los hábitos alimentarios de sus alumnos. Se realizó el diagnóstico de estado dentario en una muestra de escolares.

Segunda etapa: Se realizó la promoción de hábitos de alimentación saludable y medidas de autocuidado de salud bucal a través de clases, actividades lúdicas, videos, técnicas de cepillado. Se efectuaron charlas y talleres a docentes y al núcleo familiar de los escolares.

Resultados: Directivos de la escuela valoran positivamente el desarrollo de estas actividades que propician el cuidado de la salud bucal y los buenos hábitos alimentarios de sus alumnos y sus respectivas familias mejorando en última instancia la calidad de vida de la comunidad.



R. Carrillo, J.N. Schallmach, C.F. Vargas, M.M. Salas, M.A. Oliva, E.B. Territoriale, R.G. López, M.E. González Waisman, R.G. Páez, V. Castillo, A. Navarro, M.A. Granado, S. Iturre, M.A. Koss

Escuela Benjamín Aráoz, San Miguel de Tucumán.
Cátedra de Química Biológica, Cátedra de Odontología Preventiva.
Facultad de Odontología de la UNT.

myriam.koss@odontologia.unt.edu.ar
celestekummer@hotmail.com

VII^o JORNADAS DE EXTENSION



NOVIEMBRE 2020



RAMIRO GRIMALDI

DPTO. DE DISEÑO MULTIMEDIAL & TECNOLOGÍA EDUCATIVA
DIRECCIÓN INFORMÁTICA - FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN